



Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de diciembre de 2010

Señores
Comisión Nacional de Valores
Presente

Ref.: Adquisición Sociedad Repsol
Importadora de Produtos Ltda

Por la presente nos dirigimos a Uds. a los efectos de cumplir con lo requerido por Normas de la Comisión Nacional de Valores en su artículo N° 2 del Capítulo XXI.

En tal sentido informo que YPF SA ha adquirido mediante contrato de cesión y transferencia de cuotas, el 99,99% del capital social de Repsol Importadora de Produtos Ltda., sociedad de derecho brasileño que explota el negocio de lubricantes en Brasil. El precio de la mencionada operación ascendió a un importe fijo de US\$ 9.767.453 más un importe variable de R\$ 36.861.231 que podrá ajustarse en más o menos de acuerdo a lo establecido específicamente en el contrato de cesión y transferencia referido.

Sin otro particular, saludo a usted muy atentamente.

Guillermo Reda
Responsable de Relaciones con el Mercado